



ACTA SESIÓN N° 6

ORDINARIA

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 6 Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Rio Bravo, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de marzo del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En primer término, vamos a proceder a realizar la toma de protesta de Ley al representante del partido político, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentra debidamente registrado ante este órgano electoral.

Procederemos a realizar la toma de protesta de Ley al C. REYNALDO GUTIERREZ GARCIA, del Partido Acción Nacional. PAN.

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las leyes que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función pública electoral.?

El Representante: Si protesto.

CONSEJERO PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la sociedad y su partido se lo premien y si no se lo demanden.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
RIO BRAVO, TAM.**

C. ING. GILBERTO URIBE RODRIGUEZ. (PRESENTE)

CONSEJERO PRESIDENTE

C. LIC. PEDRO CABRERA GONZALEZ. (PRESENTE)

SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. LIC. LAURA YOALI GARZA ESPEJEL (PRESENTE)

C. LIC. DIANA LAURA LUNA OLMEDA (PRESENTE)

C. LIC. JESUS FRANCISCO GARZA ALVARADO (PRESENTE)

C. ING. YOLANDA CISNEROS RODRIGUEZ (PRESENTE)

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y/O ASPIRANTES A
CANDIDATOS INDEPENDIENTES. (EN SU CASO)

C. REYNALDO GUTIERREZ GARCIA (PRESENTE)

Partido Acción Nacional

C. JOSE ALFREDO YAM KEB (PRESENTE)

Partido Revolucionario Institucional

C. JESUS CORDERO CALVILLO (AUSENTE)

Partido de la Revolución Democrática

C. LAURA ADRIANA LEYVA CAZARES (AUSENTE)

Partido del Trabajo

C. RENE GONZALEZ HELGUERA (PRESENTE)

Partido Verde Ecologista de México

C. PEDRO HURTADO GARZA (AUSENTE)

Partido Nueva Alianza



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
RIO BRAVO, TAM.**

C. RAUL NEIRA MUÑOZ. (PRESENTE)

Partido MORENA

C. JUAN CELSO TORRES SANCHEZ (PRESENTE)

Partido Encuentro Social

C. MONICA MEDINA CASTRO (PRESENTE)

Partido Movimiento Ciudadano

C. MIGUEL ANGEL ROBLES GARCIA (PRESENTE)

Aspirante Independiente

C. JOEL RAMIREZ OVIEDO (PRESENTE)

Aspirante Independiente

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 8 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por unanimidad de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 4, Ordinaria, de fecha 16 de febrero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 5, Extraordinaria, de fecha 26 de febrero de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

oficio recibido en fecha 2 de marzo de 2018, firmado por LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA Director Ejecutivo del IETAM, en el que remite a este Consejo los oficios A08/INE/TAM/CD01-26-02-18, A08/INE/TAM/CD05-26-02-18, A08/INE/TAM/CD08-26-02-18, en los cuales que se solicita a este consejo se den las facilidades necesarias a las y los observadores electorales acreditados ante el INE, realicen sus actividades, en los distritos 01, 05 y 08.

Oficio recibido con fecha 2 de marzo de 2018, firmado por LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA, Director Ejecutivo del IETAM, en el cual hace la invitación a los Consejeras y Consejeros, presidentes de los Consejos Municipales Electorales



del IETAM, para asistir al Proceso de la Primera Insaculación en fecha 4 de marzo del presente año, en cada una de las Juntas Distritales.

oficio recibido en fecha 8 de marzo de 2018, firmado por LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA Director Ejecutivo del IETAM, en el que remite a este Consejo los oficios A09/INE/TAM/CD02-04-03-18, A08/INE/TAM/CD08-04-03-18, en los cuales se solicita a este consejo se den las facilidades necesarias a las y los observadores electorales acreditados ante el INE, realicen sus actividades, en los distritos, 02 y 08.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 4, Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2018.

Nº 5, Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por unanimidad de votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el Proyecto de Acta en mención.



EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-13/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se declara improcedente la notificación de intención de la Organización Ciudadana "Impulso Humanista de Tamaulipas A.C." para constituirse en Partido Político Estatal.

IETAM/CG-14/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se modifica y adiciona el artículo 8 de los lineamientos por los que se establecen los criterios aplicables para garantizar el Principio de Paridad de Género en el registro de las candidaturas, en los Procesos Electorales 2017-2018 y 2018-2019 en el estado de Tamaulipas, aprobados mediante Acuerdo IETAM/CG-26/2017.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.



EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

Representante del PAN.- El PAN a través del suscrito se pone a sus órdenes para sacar adelante el proceso, en la mayor disposición de apoyar y ajustarnos a las reglas de la LEET y LEGIPE en este proceso que es inédito, hablamos que es la primera vez que se elige en este tipo en el estado de Tamaulipas en este consejo electoral, y estamos en la mejor disposición de apoyarnos y aprender todos, eso en primer término, en segundo término me gustaría pedirle, que cualquier solicitud por parte del INE dirigida a este consejo respecto invitaciones que haya de recorridos de casilla con ellos o cuando nos manden la ubicación de casillas, nos las haga extensiva para que junto con Uds., hacer esos recorridos toda vez que el PAN está ahora si viendo con lupa todo lo que es la ubicación de las casillas cumplan con la ley Electoral, no nada más con la ubicación, si no quienes son los dueños cumplan con la ley para que no halla favoritismos a favor de uno u otro candidato o uno u otro partido, es cuanto sr. Presidente

Presidente, Le agradezco su intervención y vamos a tomar muy en cuenta sus comentarios y le damos la bienvenida a este consejo municipal electoral, le vamos a otorgar el uso de la voz al representante de MORENA.

Representante de Morena. Buenas tardes a todos, Sr. Presidente madamas para recordarle que en la jera. Sesión que celebramos en este lugar con respecto a las medidas de seguridad del edificio para desarrollar los trabajos de la sesión se hizo una observación de un orificio que se encuentra ahí en el depósito, no sé si ya se halla solventado.

Presidente.- Bien en el caso era de mantener quizás sellado la bodega, no era un orificio, era de reforzar la pared o el espacio donde se encuentra la ventana, en este momento todavía no está realizada esa maniobra y debemos de ser muy puntuales que lo que nos marca la Ley es de si existen ventanas deban de ser selladas y si existe más de una puerta deba de ser bloqueada de manera que no se tenga acceso por más que una sola puerta, en este caso la ventana está sellada, y ya se hizo la solicitud al dueño del local para que proceda a sellarlo con algo más consistente que nos garantice una mayor tranquilidad, la parte exterior se encuentra sellada con material fuerte y el comentario fue que la parte interior requería más reforzamiento y voy a volver a platicar con el dueño para hacerlo a la brevedad posible, no creo



que haya ningún inconveniente, en un principio había falta de comunicación con el dueño del edificio por que no reside en la ciudad, pero de un tiempo a la fecha a estado más al pendiente de las condiciones del local y cuestiones de pintura y esperamos que quede cubierto en la siguiente solicitud que le hagamos.

Informe del Presidente de la primera insaculación:

Fue el 4 de marzo de 2018.

Quedando la letra del primer apellido F.

Representan el 16% de la lista nominal del distrito 3.

38,745 insaculados.

En estos días se está visitando por los capacitadores asistentes electorales para invitarlos a participar como funcionarios de casillas.

1 Presidente.

2 Secretarios Distrital y municipal.

2 Escrutadores.

De no participar las personas que quedaron sorteadas se procede a pasar a la siguiente letra del abecedario teniendo en cuenta que es la inicial del primer apellido y así sucesivamente hasta completar las personas requeridas.

Aproximadamente son 100,000 habitantes en nuestro municipio de Rio Bravo.

Y es el 13% de la población, por lo tanto, son 13,000 insaculados aproximadamente.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 04:24 horas de este 16 de marzo de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RIO BRAVO, TAM., EN SESION No. 8 ORDINARIA DE FECHA DE 20 DE ABRIL DEL 2018, LIC. JESUS FRANCISCO GARZA ALVARADO, ING. YOLANDA CISNEROS RODRIGUEZ, LIC. DIANA LAURA LUNA OLMEDA, LIC. LAURA YOALI GARZA ESPEJEL Y ING. GILBERTO URIBE RODRIGUEZ. ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XVI, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. ING. GILBERTO URIBE RODRIGUEZ, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. LIC. PEDRO CABRERA GONZALEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RIO BRAVO, TAM. DOY FE. -----

C. ING. GILBERTO URIBE RODRIGUEZ



PRESIDENTE

C. LIC. PEDRO CABRERA GONZALEZ.



SECRETARIO